PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, viernes, 28 de Agosto de 1885. — N.° 1249.

SECCION POLÍTICA

EL ACTO MEMORABLE

Es siempre grandioso lo que un pueblo realiza unánimemente.

La manifestacion pacífica contra Alemania, hecha ayer por el pueblo de Madrid, ha revestido esa grandeza.

Cien mil cuerpos no han tenido mas que un alma. ¿Se concibe algo mas grande? ¿Iguala esa grandeza moral la grandeza material, la grandeza brutal del millon y medio de soldados que sirve á Alemania de resguardo para entregarse á actos de rapacidad como el de las Carolinas?

¡La sensata, la sesuda Alemania! ¿Qué puede quedarle de su antigua reputacion despues de la insensatez del ultraje que nos ha inferido? Halláraseayer en las calles de Madrid y aprendiera moderacion, cordura y sensatez en el ejemplo del pueblo, que es cabeza del país que ha ofendido mortalmente.

La grandiosa manifestacion de ayer ha marcado el derrotero en el conflicto provocado por Alemania.

La prudencia con que se ha realizado significa que la opinion pública aprecia bien el alcance de una ruptura definitiva de España con Alemania, y de la apelacion al supremo recurso de la guerra.

Pero la nota del patriotismo ha vibrado tambien en ella de un modo imponente, y los gritos de ¡Viva España! ¡Viva la integridad nacional! proferidos por cien mil pechos entusiastas, han significado que una vez dado á la prudencia lo que le corresponde, ya no es posible ni lícito atender á otra consideracion que la de sacar ilesa la honra nacional, consumiendo para ello hasta el último cartucho y hasta el último céntimo del país.

El gobierno puede ya osarlo todo, puede atreverse á todo frente á frente de Alemania.

No le queda mas responsabilidad que la de ser débil. Si lo fuera, el país se lo exigiría.

La manifestacion le ha dicho que si el príncipe de Bismark se muestra altanero, él, nuestro gobierno, debe responderle soberbio; y que si el aleman lleva la mano á la empuñadura de su sable, él, nuestro gobierno, debe esperarle con el suyo desenvainado.

Adelante, y sea la grandeza de nuestro gobierno en este conflicto igual á la grandeza de la manifestacion realizada. Ponga su alma en relacion íntima con el alma del país y cumplirá como correspende.

Ahora, oiga bien Alemania.

En la manifestacion de ayer viéronse confundidas las banderas de España y Francia. La opinion pública significó de este modo á quién debe unirse España para tener á raya la rapacidad de Alemania.

De Alemania depende que la union de España y Francia pase de mera indicacion á ser un hecho real; que en la opinion pública arraigue la resolucion de dar la mano á Francia el dia en que se plantee el duelo á muerte entre las dos grandes potencias rivales.

Creemos que Francia se bastarà á sí sola para vengar los pasados desastres; pero si le faltaran bayonetas españolas, la manifestacion de ayer podria inspirarle la confianza de obtenerlas.

La manifestacion

Los grupos

Sin programa, sin organizacion prévia, sin carteles, basto la cita que todo el mundo se daba para el Prado á las cinco de la tarde, para que se verificase ayer la manifestacion más grandiosa, más solemne y más unánime que ha presenciado Madrid. El programa no era necesario, pues lo daba el sentimiento público; la organizacion, tampoco, porque al primero que rompiese la marcha seguirian los demás. Así se esperaba, y así sucedió.

Desde las cuatro de la tarde comenzaron á bajar por los afluyentes al Prado numerosos grupos con banderas reconcentrándose hácia la Cibeles.

El primer estandarte que se vió fué el del partido demócrata-progresista, con los colores de Francia y España. Despues el del Centro de Asturianos.

Un grupo de unos doscientos estudiantes rodeando una bandera que llevaba el doctor Cerezo con los lemas: ¡Médicos y estudiantes; ¡Vidas y haciendas por la pátria! ¡Viva España! bajó por la Carrera de San Jerónimo y se incorporó á otro formado ya en derredor de un coche, en el que un oficial de infantería dirigia la palabra al pueblo en fáciles versos que excitaban el entusiasmo. Aquel militar véia pasar los grupos como curioso, pero su uniforme entusiasmó á muchos y no tuvo mas remedio que dejarse empujar hasta el coche y subir en él. El primer grupo se encaminó á la Cibeles y el segundo dió la vuelta al monumento del Dos de Mayo, frente al cual, el militar poeta dedicó sentidas estrofas á la memoria de las víctimas de aquel memorable dia.

Por la calle de Alcalá no cesaban de bajar otros grupos con banderas que iban incorporándose á los formados ya en la Cibeles.

Comisiones, círculos, prensa, centros obreros, oficios, profesiones y gremios iban llegando al Prado con sus estandartes que la multitud recibia con aplausos y vítores.

Una apiñada muchedumbre, entre la que se veía á muchas señoras, presenciaba la llegada de los grupos, viéndose gente encaramada en los faroles, en los árboles, en donde quiera que les era posible dominar tan imponente espectáculo, al que daba grandísima animacion aquel atronador vitoreo que se iba repitiendo á la llegada de cada grupo con su bandera, las colgaduras de vivos colores en los balcones y sobre todo el ardiente entusiasmo que á todos dominaba.

El desfile

A las cinco en punto rompió la marcha un grupo formado por concurrentes al café Suizo, y á su frente, en un brioso caballo engalanado con los colores nacionales, D. José Rodriguez *(Tabardillo)*, famoso rejoneador de toros, que llevaba una bandera nacional, comenzando á seguirle los grupos, que ya realmente no cabian en el Prado ni en la explanada de la Cibeles, en el órden siguiente:

Círculo moretista con su presidente Sr. Aguilera y el brigadier Perez de Rosas, de uniforme con sombrero de picos.

Círculo Mercantil.

Representaciones de la clase escolar.

Círculo de la izquierda, presidido por D. Manuel Becerra con la Junta directiva y varios diputados y senadores del partido.

Comisiones de los distritos.

Comision del Veloz-Club.

Redaccion y dependencias de «El Liberal».

Ateneo de Madrid.

Círculo Aragonés, Centro de Asturianos, de Navarros y casi todas las sociedades de la misma índole.

«La Correspondencia de España».

«La Correspondencia Militar».

Redacciones de «El Globo», «El Resúmen», «El Progreso», «La Union» y casi todos los demás de Madrid, con muchos corresponsales de los de provincias.

Todas estas representaciones y comisiones llevaban estandartes y banderas con lemas ó inscripciones patrióticas.

En una carretela enarbolaban la española y la francesa enlazadas varios oficiales y jefes de nuestro ejército, de uniforme, fraternizando con paisanos. El lema de la bandera española decia: *¡Viva España con honra!*

Mezcladas y confundidas con las comisiones, marchaban todas las clases sociales; la milicia, el comercio, la industria, las letras, la Banca, formaban nutrida columna de manifestantes.

En este órden llegó la manifestacion hasta la Presidencia del Consejo de ministros, donde expresó el sentimiento que llenaba todos los corazones con repetidos gritos de ¡Viva España! ¡Viva la integridad de la pátria!

De pronto se levantó un clamor inmenso pidiendo que se enarbolase la bandera nacional en la Presidencia.

El Sr. Vallejo Miranda dió cuenta al presidente de lo que pedia el público, contestándole que no podia hacerse porque equivaldria á dar carácter oficial á la manifestacion.

Crecian entre tanto los gritos y las protestas cuando se destacó un grupo con la bandera del barrio del Escorial y se dirigió á la puerta de la Presidencia, pero los porteros las cerraron y pugnaron en vano por abrirlas.

Primero dos, luego diez, treparon con agilidad suma por el tubo del gas que sirvé para las iluminaciones y alcanzaron el balcon de la presidencia entre los aplausos del público.

Allí, un muchacho que apenas tendria 20 años, y que vestia cazadora y hongo, plantó con aire resuelto la enseña nacional en el aparato de iluminacion que representa el escudo de España.

Luego siguió trepando y plantó una segunda bandera más arriba á la altura del piso segundo, y siempre animado por la multitud y agarrándose á las persianas pretendió subir al tejado, pero no lo pudo conseguir.

Las dos garitas de la parte exterior quedaron arrancadas.

La multitud se volvió furiosa contra uno que rompió varios cristales del piso bajo, y las parejas de la Guardia civil y de órden público que había en el portal al tratar los manifestantes de invadirlo dieron pruebas de gran tacto y prudencia evitando el que ocurrieran desgracias.

Los socios del Casino de Madrid, Círculo Moretista, Gran Peña y Veloz Club, que presenciaron el desfile desde los balcones, no tardaron en agregarse á la manifestacion en cuanto el público significó este deseo.

Allí se confundieron todas las clases al calor del entusiasmo patriótico, desde el magnate hasta el más humilde obrero.

El público acogió con aplausos á los Círculos que así participaban del público sentimiento.

En la Puerta del Sol

Al entrar en ella la manifestacion todas las miradas se dirijieron á los balcones del entresuelo próximo al del café Universal, donde se hallaba el relojero Sr. Mansberger con su familia. Todos le suponian súbdito aleman y comenzaron á vitorear á España, pero el Sr. Mansberger que es austriaco, izó una bandera española, y tanto él como su familia, saludaron á la manifestacion que prorrumpió en vivísimos aplausos.

El público no se habia fijado en un cartelito que habia puesto en la puerta del establecimiento que decia:

«*El dueño de este comercio ni ha sido aleman, ni lo es, ni lo será, sino de nacionalidad austro-húngara.*

¡Viva España!»

Siguió la manifestacion hasta el ministerio de la Gobernacion, donde se produjo este incidente. Uno de los grupos de manifestantes pidió se izara la bandera del ministerio.

Una comision se acercó el gobernador que presenciaba el desfile en la esquina de la calle de Carretas, exponiéndole su pretension.

El gobernador contestó estas palabras:

«El gobierno ve con gusto la manifestacion de esta tarde y está satisfecho por el órden que en ella se guarda, pero no puede tomar hoy parte en ella estando, como están,

pendientes con Alemania negociaciones cuyo resultado desconoce.»

En la Carrera de San Jerónimo

Terminado el incidente continuó el desfile por la Carrera de San Jerónimo, pero al llegar á las Cuatro Calles algunos agentes de órden público pretendieron encauzar á los manifestantes por la Carrera de San Jerónimo adelante, pero éstos, arrollando á los agentes, se dirijieron á la calle del Príncipe, deteniéndose primero bajo los balcones del Círculo Constitucional cuyos socios se agregaron á la redaccion de «La Iberia» y despues frente al Centro Militar.

En el Círculo Militar

A las cuatro de la tarde y ante numerosa concurrencia celebró ayer sesion esta importante Sociedad.

Ocupó la presidencia el general Salamanca y se procedió á la lectura de una mocion pidiendo al Centro manifestase el disgusto con que habia visto la conducta de Alemania en la cuestion de las Carolinas y acordase la suspension de los derechos de socio otorgados á todos los alemanes.

Antes de discutirse la proposicion, el general Salamanca leyó un oficio del capitan general, comunicando otro del gobernador civil, en el cual éste pedia á dicha autoridad militar que evitase la celebracion de la Junta general, por considerar que la discusion de las proposiciones que habian de presentarse podria dar lugar á entorpecer la marcha del gobierno en el curso de las negociaciones diplomáticas. Acto seguido dió igualmente lectura el general Salamanca de la contestacion enérgica que dirijió al capitan general manifestándole su extrañeza de que, tratándose de una Sociedad cuyos estatutos habian sido aprobados por la autoridad civil, se la dirijieran comunicaciones por conducto del capitan general, y que por lo demás la junta se celebraria, á menos que se recibiese órden competente en contrario, pues habiéndolo solicitado la Sociedad en forma reglamentaria, el presidente tenia que cumplir con sus deberes y la Sociedad sabia lo que se debia á sí misma para no faltar á los suyos.

La lectura de dicha contestacion fué acogida con una tempestad de aplausos.

Fué aprobada una proposicion felicitando al general Salamanca por haber devuelto á Alemania la gran cruz que le habia enviado el *Kron-Printz*, é inmediatamente se dió lectura á otra en que se desarrollaba el pensamiento iniciado en la del dia anterior, pidiendo la convocatoria de la Junta general.

Hé aquí el texto de dicho documento:

«Pedimos á la *Junta general extraordinaria* de este «Centro», convocada por el señor presidente á virtud de la mocion suscrita en el dia de ayer, que adopte los siguientes acuerdos:

1.° Que se adhiera al hondo sentimiento de indignacion que en España ha producido el atentado de que acaba de ser objeto por parte de Alemania.

2.° Que sin prejuzgar el curso de tan grave incidente por corresponder esta á los altos poderes del Estado, á cuya obediencia están sujetos el ejército y la Marina, declara que los títulos ó derechos que el «Centro» haya expedido o creado en favor de los oficiales generales ó particulares de Alemania, quedan por el pronto caducados, y

3.° Que para el caso en que el señor presidente tuviese que intervenir con tal carácter en algun asunto relacionado con la cuestion actual, se le otorga en absoluto un voto de confianza.—Madrid 23 de Agosto de 1885.—(Sigen las firmas).»

El Sr. Madariaga (D. Juan) apoyó la proposicion, que fué aprobada por unanimidad, despues de haber usado de la palabra varios concurrentes.

A propuesta del Sr. Zendreras, se acordó escribir una carta de felicitacion á los señores que habian devuelto condecoraciones ú otros honores á Alemania.

A las seis entraron en el local los Sres. Martos y Becerra, con objeto de presenciar la manifestacion y dirigir la palabra á los manifestantes.

El primero de dichos señores dijo:

«Españoles: nos han creido en una gran postracion. De ella misma sacaremos fuerzas para defender nuestros derechos; á todos nos une una única aspiracion; la de la salud de la patria: Españoles: nuestra bandera podrá caer deshecha entre el humo de la pólvora y agujereada por las balas, pero humillada jamás. (Grandes aplausos.)

Aquí está el ejército y la marina; ahí el pueblo: pueblo, ejército y marina unidos, demostrarán que por nuestras venas corre la sangre de Bailén: Españoles, ¡viva España! Españoles, ¡viva el ejército! Españoles, ¡viva la marina! Españoles, ¡viva el pueblo.»

Despues el Sr. Becerra pronunció las siguientes palabras:

«Españoles: en este casino está la salvaguardia de la patria: aquí, como en todas partes, no hay más que un solo grito, el que Viva España; si nuestros derechos no se respetan, recurriremos al derecho de la fuerza. Tenemos confianza en el ejército, en la marina: juremos todos aquí por los manes de nuestros antepasados y por cuanto más sagrado nos sea, dar al ejército nuestras haciendas y cuanto sea necesario por la salvacion de la patria. Guardemos entretanto la mayor compostura. Os recomiendo el órden en tanto llega la hora de cumplir en su deber. Españoles: ¡Viva en ejército y la marina! ¡Viva el pueblo! ¡Viva España! (Repetidos aplausos.)»

Los Sres. Martos y Becerra bajaron á la calle con objeto de agregarse á la comitiva, que siguió su curso por la calle del Príncipe para tomar despues la del Prado y situarse por breves momentos ante el Ateneo.

En la legacion de Alemania

Puesta nuevamente en marcha, tomó la calle del Prado repitiéndose las aclamaciones al ver ondear la bandera española en el balcon del Ateneo.

Al llegar á la calle del Leon, algunos grupos se destacaron encaminándose á la del Amor de Dios, donde se halla instalada la legacion de Alemania.

En dicha calle y en las contiguas se veia alguna fuerza de órden público mandada por el coronel Oliver.

Los grupos desfilaron tranquilamente por delante de la legacion, sin proferir un grito ni hacer la menor demostracion de hostilidad.

La mayor parte de los balcones de la citada calle del Amor de Dios ostentaban colgaduras con los colores nacionales.

***

La manifestacion llegó pacífica y ordenadamente al Prado, disolviéndose frente al Dos de Mayo los diversos grupos, no sin lanzar los últimos vítores á la integridad de España.

***

Se considera por las personas más prácticas en calcular el número de las muchedumbres, que tomaron parte en la manifestacion de 50 á 60 mil personas, y en otras tantas, las que la presenciaron asociándose á ella.

(*El Liberal* del 24.)

De *El Liberal* del 24:

Carta de París

Segun telegrafié á «El Liberal», anteayer 18 notificó Alemania á las potencias la toma de posesion de las islas Carolinas. Los términos en que está concebida la nota diplomática revelan bien claramente que la ocupacion es definitiva y que todo aquel archipiélago ha pasado á ser tierra alemana. La citada nota, que es lacónica en extremo, está redactada de tal modo que cierra la puerta á toda negociacion diplomática y llama aquí mucho la atencion la creencia, por lo visto muy generalizada en España, de que nuestro gobierno está en negociaciones con el aleman para el arreglo de este asunto, ó sea para que nos restituya lo que es nuestro, cuando el documento en que se notifica á las cancillerias europeas la toma de posesion, expresa terminantemente que el archipiélago de las islas Carolinas y sus aguas jurisdiccionales quedan desde ahora bajo la proteccion y defensa del imperio aleman.

Todos aquí están conformes en que la situacion del gobierno español respecto al pais es gravísima, por la circunstancia de que nuestro gobierno conocia los planes de Alemania desde hace algunos meses y no los ha impedido. La resolucion de apoderarse de las islas Carolinas la ha hecho constar el gobierno aleman en documentos oficiales y es imposible que estos documentos no hayan sido conocidos por el gobierno español: en el último *Libro blanco* comunicado al Reischtag, se manifiesta el proyecto de apoderarse de aquel archipiélago, y es inadmisible que el gobierno del Sr. Cánovas haya estado ignorando lo que oficial y casi solemnemente se comunicaba á la alta Cámara del imperio. El *Libro blanco* era conocido, no solo pór los miembros del Reischtag, sino, como es de suponer, por todas las cancillerias europeas. Ahora bien, si nuestro gobierno ignoraba lo que toda Europa sabia, ¡qué situacion la del señor Cánovas y sus colegas! Si no lo ignoraba, como es mas probable, ¡qué responsabilidad tan tremenda la que ha contraido ante la nacion!

Algunos diarios parisienses, entre ellos el «Fígaro» y el «Echo de Paris» daban esta mañana la noticia de que D. Alfonso va á enviar al emperador de Alemania su dimison de coronel de hulanos, dimision aconsejada por el Sr. Cánovas. La opinion general en Francia se resiste á admitir que sea ese el único acuerdo concreto de nuestros gobernantes sobre el asunto de las Carolinas; pues la protesta que se anuncia de nuestro ministro de Estado, quedará reducida á una mera formalidad diplomática sin consecuencias de ninguna especie. Tal es, por lo menos, el punto de vista, bajo el cual se mira aquí esta cuestion.

Inútil es decir que toda la prensa francesa, sin distincion de opiniones defiende los derechos de España y censura con duras frases la rapacidad alemana que hoy nos arrebata las islas Carolinas, preparándose acaso á arrebatarnos en dia no lejano el archipiélago filipino, que constituye una de sus más vivas ambiciones. Al defender nuestros derechos la prensa de París, lamenta de paso la ceguedad de los gobiernos de la restauracion que tanto se han esforzado por alemanizar á España. Es de notar que la prensa y la opinion en Francia, no ven sólo el fracaso de la política internacional del gabinete Cánovas en este gravísimo asunto, sino el fracaso de la política internacional de todos los gobiernos de la restauracion. Aquí nadie olvida el viaje de D. Alfonso á Alemania, que todos los periódicos recuerdan en estos instantes, y Francia no ignora que uno de los períodos en que la influencia alemana ha sido mayor en nuestro pais, fué el período en que nuestra política internacional se hallaba dirigida por los señores Sagasta y Vega de Armijo. La pérdida de las Carolinas es, no cabe duda, el resultado de la desastrosa política internacional que han venido desarrollando todos los gobiernos que se han sucedido en España desde el advenimiento de la restauracion borbónica.

Es aquí cosa corriente que las Cámaras españolas no tardarán en reunirse, pues el gobierno los convocará en breve para someter á su exámen lo crítico de la situacion y para tomar, de acuerdo con ellas, las resoluciones que habrá de adoptarse ante la pérdida de una parte de nuestro territorio.

En las anteriores líneas no hago sino reflejar lo que se piensa y se dice en los círculos políticos franceses. Si fuese á expresar el estado de los ánimos de la multitud de españoles que hoy se encuentran en Francia, esta carta tendria un color más subido.

Paris 20 de Agosto 1885.

MAHON

Porque digimos dias atrás en suelto de gacetilla que «la fatalidad hizo que tropezàramos con «El Isleño» de Palma», se ha amoscado de tal modo dicho periódico que amenaza nada menos que con retirarnos el cange si no damos una esplicacion satisfactoria á dicha frase. ¿Dar una esplicacion satisfactoria? ¡Dios nos libre de caer en semejante flaqueza! Para ello deberíamos calificar de ignorante á nuestro colega, pues que demuestra desconocer el significado de palabras que tienen un uso muy corriente en nuestro idioma, y, francamente, no estamos dispuestos á aplicar semejante calificativo á quien hace tiempo que peina canas periodistas. Abra, abra «El Isleño» el Diccionario de la lengua y hallará que la palabra *fatalidad* quiere decir HADO, DESTINO, SUERTE, CASUALIDAD, y que el verbo *tropezar* significa, entre otras cosas, «hallar casualmente una persona ó cosa»; de modo que si no hubiese estado obcecado el diario palmesano al leer nuestro suelto ó conociera mejor el idioma que se habla en España, hubiera comprendido que, del mismo modo y en igual sentido que dijimos «la fatalidad hizo que tropezáramos etcétera», hubiéramos podido escribir «la suerte hizo que cayera casualmente en nuestras manos etc.», en cuyo último caso estamos seguros que no se le hubiera ocurrido pedirnos esplicacion alguna. Procure, pues, «El Isleño» leer en lo sucesivo con más calma nuestros escritos y sobre todo no interpretar ninguna palabra ó frase cuyo sentido real desconozca sin antes haberlas consultado con el Diccionario ó con quien sepa de lo que se trata, pues no es justo que hayamos de sufrir los otros las consecuencias de semejante desconocimiento.

Cuanto á lo de genialidades de

El Liberal debemos decir á «El Isleño» que cada uno tiene las suyas y que mientras unos periódicos creen cumplir su mision incensando á diestro y á siniestro, sobre todo á los poderosos, otros se imponen un fin mas elevado aplaudiendo lo que es de aplaudir y censurando lo cen surablesin contemplacion alguna, y hasta hay quien cree salir airoso de su cometido citando constantemente ciertos defectos de las razas perruna y mular. Y si no que lo diga el co rresponsal del «flautin» en Palma.

—

No ha resultado cierta la noticia que se nos dió, y que trasmitimos à nuestros lectores respecto à haber abandonado el Lazareto el vapor «San Fracisco», pues dicho buque continuaba hoy en cuarentena.

—

El paseo de la Esplanada estuvo ayer poco concurrido á causa sin duda del escesivo calor que se dejaba sentir. La banda de Mindanao tocó con precision y ajuste las piezas del programa.

—

La compañía del Sr. Castillo pone esta noche en escena el aplaudido drama de Sellés «El nudo gordiano» y la bonita pieza «Una familia modelo», preparándose para el próximo domingo el drama de Echegaray «La peste de Otranto».

—

El martes falleció en Barcelona, víctima de la epidemia reinante nuestro amigo y paisano don José Riudavets Pons.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

—

Los propietarios de verjeles de la huerta de San Juan estan firmando una esposicion al Ayuntamiento, pidiendo que se efectuen las obras necesarias para que el caudal de agua que mana de dicha fuente sea bastante para cubrir las necesidades del público y para atender al riego de las hortalizas.

Los firmantes proponen que los gastos que ocasionen las citadas obras se paguen por mitad entre el municipio y los regantes.

—

Ayer fué entregado á su dueño el bolsillo de plata que segun dijimos encontró hace unos dias el sereno de la Miranda.

—

En «El Isleño» correspondiente al miércoles último leemos un suelto que á la legua huele á corresponsal del «flautin», en el cual nos pide una esplicacion de cierto frase que estampamos en El Liberal aludiendo al citado periódico, amenazándonos (¡¡¡horror!!!) en caso contrario con retirarnos el cambio.

¿Con que esplicaciones, eh? Pues no nos da la gana.

Y á vivir, hermoso.

—

Los Sres. Izquierdo y Sorela, teniente coronel el primero del regimiento de Cuenca, núm. 27, y teniente de infanteria de Marina el segundo, han devuelto á Alemania las distinciones que de este imperio habian recibido, consistentes, la de aquél en una cruz del Aguila Roja y la de éste en el título honorario de una sociedad geográfica.

Un alumno de la Academia General Militar ha devuelto así mismo la cruz que recibiera hace dos años del príncipe aleman.

El nombre de este alumno es de gloriosos recuerdos para España, pues trae á la memoria aquel terrible cerco de Pavia que terminó con la prision de un rey de Francia. Se llama Leiva, y la carta que con este motivo ha dirigido al príncipe aleman es tan digna del hecho que la motiva como la del apellido del que lo lleva á efecto.

Pero para modelo de estas cartas, véase la siguiente, que con motivo anàlogo acaba de dirigir al referido príncipe el general Salamanca:

«Serenísimo señor: La gran cruz del Aguila Roja que á propuesta de V. A. me otorgó el gobierno de Alemania es la única, entre las que disfruto, que no responda á premios de méritos de guerra ó servicios especiales prestados á mi pátria.»

Sin embargo de ello, la acepté porque representaba para mí el testimonio de amistad á España de una gran potencia, significada en esta forma á la autoridad superior del primer distrito en que vuestra alteza fué recibido con cariñoso respeto.

El hecho realizado por la escuadra alemana en las Carolinas, faltando á los más rudimentales principios de amistad y derecho internacional, quita á la indicada condecoracion la única razon que me permitia usarla sin desdoro, y por ello la devuelvo á V. A., proponiéndome llenar el hueco que deja en mi pecho, con otra ganada combatiendo contra Alemania, si el gobierno, como deseo, utiliza mis servicios.

Manuel Salamanca y Negrete.
Madrid 19 de Agosto de 1885.

—

Hemos recibido el n.º 68 de «El Siglo», órgano de los Grandes Almacenes del mismo nombre, que contiene el siguiente sumario:

TEXTO: Sobre la rebaja, por S. O. Elidan.—La lana y seda, por Vital Aza.—El mundo al revés, por Eduardo Bustillo.—La expiacion (conclusion), por Eduardo de Lustonó.—Otro tipo por Sinesio Delgado.—¡Dónde va la gente!... por José Jackson Veyan.—Historia de un sombrero, por Luis Taboada.—Oriental, por E. de Lustonó.—Las faldillas de damas, por Federico Soler (Pitarra).—Modas, por N.—A nuestros favorecedores.—Un poco de todo.—Correspondencia particular.—Última hora.—Seccion de anuncios.

GRABADOS: Figurines, por Eusebio Planas,—Contrastes, por Apeles Mestres.

—

Los precios que han de rejir en la fonda del Lazareto y que publica el «Boletin oficial» son los siguientess

Primera clase

Desayuno

Thé, café ó chocolate con leche ó sin ella, pan ó bizcochos 1'00 Ptas.

Almuerzo

Tres platos variados de carne, pescado y huevos, quesos y dos postres 2'50 Ptas.

Comida

Sopa variada diariamente, cocido, tres principios de carne y pescado, un postre de cocina y dos de fruta y queso 3'00 Ptas.

Segunda clase

Desayuno

Thé, café ó chocolate con pan ó bizcochos 0'75 Ptas.

Almuerzo

Dos platos variados, queso y un postre 1'75

Comida

Sopa, cocido, dos principios y postres de fruta y queso 2'50 Ptas.

Tercera clase

Desayuno

Thé, café, ó chocolate con pan 0'50 Ptas.

Almuerzo

Dos platos y un postre 1'50 Ptas.

Comida

Sopa, cocido, un principio y un postre 2'00 Ptas.

En las tres clases se suministrará el pan sin limitacion y en el almuerzo y comida se servirá vino comun del reino.

Seria conveniente que se obligase al fondista que tome á su cargo el servicio del Lazareto que colocara las anteriores tarifas en los sitios más visibles del establecimiento, á fin de que los pasajeros supieran á que atenerse y no sucediera como sucede ahora, que solo saben lo que han de pagar en 1.ª, 2.ª ó 3.ª, pero que ignoran lo que tiene derecho a exijir.

Ahora que han de subastarse los servicios de hospedería y fonda por cinco años, sería conveniente que se hiciera lo posible para garantizar la comodidad y buen trato á los pasajeros.

—

BOLSA DE MADRID

27 de Agosto.

4 por 100 interior perpétuo. . .	59'800
4 por 100 amortizable . . .	78'900
Billetes Hipotecarios de Cuba.	88'000

—

BOLSA DE BARCELONA

27 de Agosto.

4 por 100 Interior.	59'550
4 por 100 exterior.	59'250
4 por 100 amortizable . . .	00'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	88'120
Banco Hispano Colonial . .	46'250
Crédito Mercantil.	44'750
Banco de Cataluña	18'870
Acciones ferrocarril Francia.	34'750
Id. Norte	103'500
Id. Orense.	18'250
Obligaciones Francia. . . .	59'000
Id. Orense.	44'000
Id. Almansa	54'750
Id. Norte	70'250

CARTAS DEL INTERIOR

Ciudadela 26 Agosto de 1885.

Sr. Director de El Liberal

Estimado amigo: El tener pocos asuntos de que tratar, y los múltiples trabajos que he tenido estos dias, ha sido la causa de que haya tardado un poco más de lo que tengo por costumbre en escribirle.

Estos dias se ha hablado bastante de cuestiones sanitarias y de la adopcion de medidas para el desgraciado caso de que esta poblacion fuese invadida por el cólera, pero á mi modo de entender, muy poco ó nada tenemos hecho.

No hace muchos dias que en público pregon se escitaba á los vecinos el riego en las mismas como una gran medida sanitaria, cuando la esperiencia nos ha enseñado que léjos de atajar el mal esta medida, no ha servido sino para dar más alas á los terribles microbios, siendo esto tambien causa de que se aproveche la ocasion por parte de algunos vecinos para regar con aguas sucias, bastante capaces ellas solas para llevarnos cualquier enfermedad.

En la plaza del mercado se necesita más vigilancia pues son muchos los dias que se vende carne en estado de putrefaccion y en que por la razon de venderla los cortantes un poco más barato la utilizan los pobres que carecen de recursos. Tambien he oido quejar á vecinos del centro de la poblacion de que algunos de sus convecinos están cebando cerdos en sus viviendas.

Tiempo hace que dije, y hoy vuelvo á repetir y escito á la vez al Sr. Alcalde de esta poblacion para que obligue á la empresa del puente del *Canal dels horts* á que haga desaparecer y sin ninguna clase de consideraciones puesto que la salud de la poblacion lo exige, las aguas que en dicho punto están encharcadas, y que tienen en constante peligro á toda la poblacion. Y por último, ¿sabria decirme el Ayuntamiento con qué personal cuenta de enfermeros y enterradores. para el desgraciado caso de que fuéramos invadidos?

Llamo tambien la atencion del Ayuntamiento sobre la conducta poco noble de parte de los comerciantes de esta poblacion. Me refiero que al saber éstos la declaracion del cólera en Barcelona, se han apresurado á subir de una manera alarmante los primeros artículos de necesidad, haciendo más aflictiva la situacion de la clase trabajadora. Nada tendria que objetar si los artículos que se recibiesen en adelante y en que regularmente ocasionarán algunos más gastos, subiese el precio en proporcion, pero de los que hoy existen almacenados en Ciudadela no hay ninguna razon para ello.

Como el Ayuntamiento tiene medios suficientes para cortar estos abusos, espero que los utilizará, puesto que como á padre del pueblo que es, es muy justo que se convierta en defensor de la clase oprimida.

El lunes llegó á esta poblacion el canónigo Sr. Abril, siendo recibido por varias personas de todos los elementos de la sociedad.

Para el dia 25 estaba anunciada al público la cobranza de la contribucion territorial, pero hoy estamos á 26 y la cobranza todavía no se halla abierta. Como en esto habrá de seguro alguna mala inteligencia, de desear sería que el recaudador hiciera alguna aclaracion, pues estos días se han causado grandes perjuicios, principalmente á la gente del campo que ha venido á pagar y ha encontrado las puertas de la recaudacion cerradas.

De V. affmo.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 28

Para Valencia bal. francesa «Leopol», cap. Mr. P. Barragué. con 5 tripulantes y guano.

Para Garrucha pol. gol. «Delfin», cap. D. Juan Plá, con 6 trip. y efectos.

Para Alicante pail. «Rápido», patron José Marcelino, con 5 trip. y efectos.

Para Palma berg. gol. «Anita», capitan D. Nicolás Company, con 7 trip. y lastre.

Para Ibiza laud «San Antonio», pat. Antonio Marí, con 5 trip. y lastre.

Para Ciudadela pail. «Nueva Estrella», pat. Francisco Monjo, con 3 trip. y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 28, 10-40 m.

Ha llegado á Madrid el señor Villaverde.

En toda España han ocurrido 4408 invasiones y 1363 defunciones de cólera.

No hay nada de positivo sobre la cuestion de las Carolinas.

Háblase de un modus vivendi.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Instruccion Pública

Debiendo proveerse en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, diez plazas de alumnos libres de derechos de matrícula que este ayuntamiento destina á los niños pobres que sobresalgan en el exámen que se practicará al efecto, se hace saber al público para que los aspirantes á dichas plazas puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporacion munieidal hasta el dia 15 del próximo Setiembre, advirtiendo que las materias sobre que versará el referido exámen serán las mismas que se exijen para el ingreso en el citado Establecimiento, y que á los cuatro opositores mas sobresalientes se les facilitarán gratis los libros necesarios para las asignaturas que hayan de cursar. Mahon 28 de agosto de 1885.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

Alcaldia de Mahon

La festividad de San Luis se celebrará el próximo domingo 30 del actual con baile y carreras que tendrán lugar en el Cos de dicho nombre, las cuales serán premiadas como sigue:

Caballos . . .	13 Pesetas.
Potros	10 »
Mulos	8 »
Asnos	5 »
Pollinos . . .	4'50 »

Las carreras empezarán á las cuatro y media de la tarde del referido dia 30, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Para ganar el premio será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

2.ª Las carreras tendrán lugar en la forma de costumbre, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el *sús* el señor Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida podrá dárseles el sus paradas, colocándose en este caso frente á la tribuna de la presidencia.

3.ª Los ginetes que en el acto de correr, cierren el paso á sus competidores (vulgarmente *tancar*) no tendrán opcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

4.ª Las caballerías que se presenten á disputar el premio deberán reunir las condiciones necesarias para la carrera á juicio del señor presidente.

5.ª Terminadas las espresadas carreras se dará principio al baile público.

Mahon 28 Agosto 1885.—Sebastian Vinent.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia treinta y uno de Agosto próximo y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta simultánea en este Juzgado y en el Municipal de Alayor, siendo la postura competente, una casa situada en la espresada villa de Alayor calle Menor núm. 20 de pertenencia de los menores Juana, Francisco, Bartolomé y Eulalia Pons y Pons, cuya subasta se efectuará con arreglo al pliego de condiciones que queda de manifiesto en la escribanía del infrascrito actuario y en el Juzgado Municipal de Alayor; pues así lo tengo mandado á instancia de Francisco Pons y Roselló guardador de dichos menores, mediante providencia de hoy dada en el espediente instruido al efecto.

Dado en Mahon á veintitres Julio de mil ochocientos ochenta y cinco. —Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

***

Hago saber: Que el dia cinco de octubre próximo y hora de las once de la mañana, se venderá en pública subasta en este Juzgado, siendo la postura competente, una veinte ava parte de la estancia «Biniparrell», del distrito de San Luis, de pertenencia de los menores D. Eduardo y doña Pilar Cabello y Olives, cuya subasta se efectuará con arreglo al pliego de condiciones que queda de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario; pues así lo tengo mandado á instancia de dichos menores asistidos de su curador D. Jaime Ferrer y Parpal, mediante providencia de hoy dada en el espediente instruido al efecto.

Dado en Mahon á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde de esta ciudad.

Hago saber: que los mozos de este reemplazo José Borrás Cardona, Miguel Sanz Escudero, Tomás Pons Olives, Antonio Albis Neto, Jaime Andreu Cánevas, Antonio Capella Previ, José Menendes Tudurí, y Francisco Pons Cardona han solicitado y tienen abierto espediente de exámen del servicio en los Cuerpos armados, los cuatro primeros como hijos únicos de padres sexagenarios y los cuatro restantes por hijos únicos de viuda pobre, y habiéndose admitido las justificaciones ofrecidas, se cita por el presente á los mozos de este reemplazo para que puedan hacer uso de su derecho desde luego en pró ó en contra de las exenciones alegadas segun crean conveniente y con arreglo á la vigente Ley de Reclutamientos.

Mahon 27 Agosto 1885.—Sebastian Vinent.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 5 de Setiembre de 1885.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	. . . . . de	250.000
1	. . . . . de	125.000
1	. . . . . de	60.000
1	. . . . . de	30.000
12	. . . . . de 5.000 . . .	60.000
780	. . . . . de 800 . . .	624.000
2	aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.	12.000
2	id. de 3.500 id. para el premio segundo. . . .	7.000
800		1.168.000

Mahon 27 Agosto de 1885.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

En venta

Lo está la casa sin numerar, calle de la Reina de esta ciudad, contigua á la señalada con el número 24. Para su ajuste dirigirse á esta última.

En venta

Lo está la casa núm. 6 de la plaza de la Arravaleta de esta ciudad. Para informes dirigirse en la misma casa ó al Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Subasta

El dia 30 de Agosto á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario don José Vinent y Seguí y á voluntad de su dueño, las casas núm. 32 de la calle del Castillo y la del número 21 y 23 de la de Santa Eulalia de esta ciudad, con sujecion á las condiciones que con los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

Aviso

El que suscribe pone en conocimiento de sus amigos y del público en general, que teniendo que hacer un viaje al estranjero todo aquel que tenga alguna cuenta pendiente con el mismo podrá pasar por su antigua casa para satisfacer lo que sea en todo el presente mes, y de no hacerlo así perderá todos sus derechos.

Calle de Alfonso, núm. 4, Ciudadela. —Agosto de 1885.

Antonio C. Moll.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons. —En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Agencia de MATERIALES DE ASBESTOS

Arravaleta, 13. Mahon

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Tapetes de hule para mesas redondas	de 45 por 45 pulgs.		á 26 rs.
— — — —	de 54 por 54	—	á 32 »
Alfombras de hule para escalera . .	de 18 y 1|2	—	á 12'50 metro lineal.
— — — . .	de 22 y 1|2	—	á 15 » — —
— de Silentium para comedor	de 72 por 72	—	á 94 »
Polvos para limpiar metales . . . !			á 5 » paquete.
Cepillos para limpiar metales.			á 10 » uno.

Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderán en este establecimiento con notables ventajas.

Hay existencias de todos colores, como tambien aceites, aguarrás, etc.

Depósito esclusivo en Ciudadela

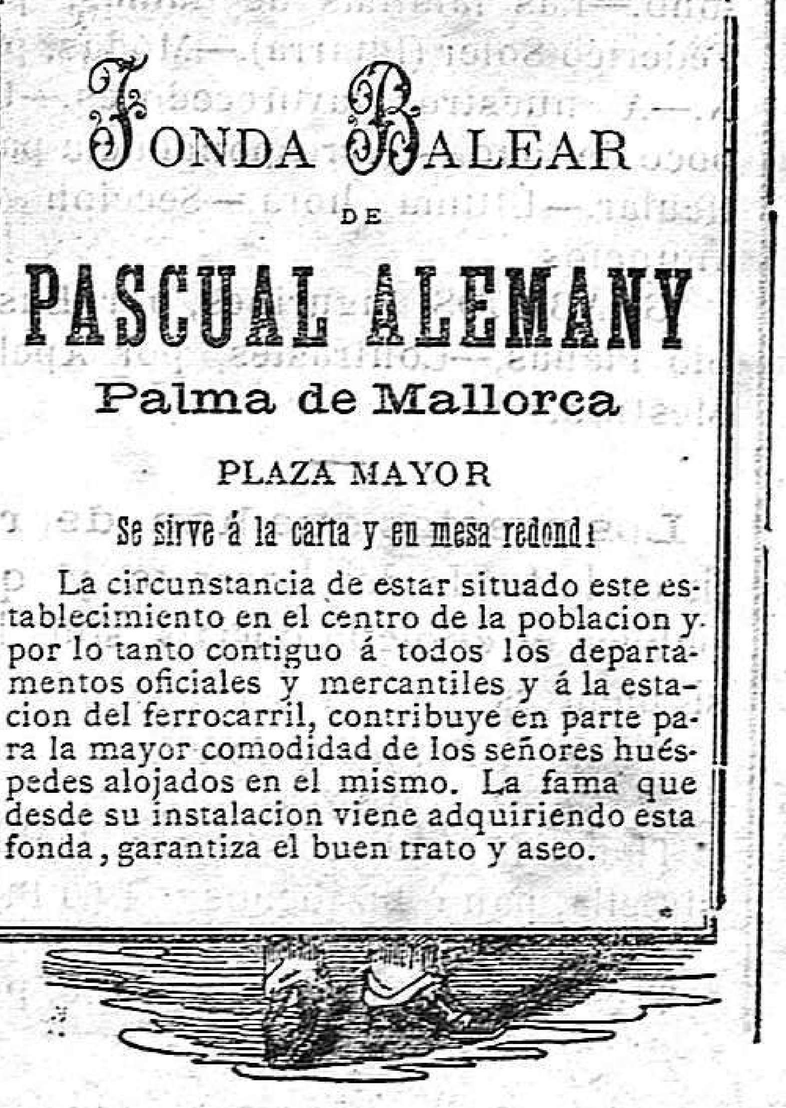
Imprenta de Salvador Fábregues

Para vender

Lo está un almacen situado á la punta de Levante llamada Punta de Calafiguera, lindante con el de los baños de Vista Alegre, y contiene bajos, primer piso, con jardin, pozo y cisterna; y además hay un bote con todos sus utensilios.

Tambien una casa con jardin calle de Bellavista, sin número, que dá al frente de la Concepcion.

Informarán calle del Castillo número 106.



En venta

Lo están 13 tomos, ó sean, los anuarios de 1872 á 1884, encuadernados, y la suscricion correspondiente al corriente 1885 de «El Consultor de los Ayuntamientos y Juzgados municipales» é igualmente la mayor parte de tomos publicados por la «Biblioteca Enciclopédica popular ilustrada» y la «Revista de conocimientos útiles» desde el número 1.° hasta el 250 que se editó el 12 de Julio último.

En esta imprenta informarán.

Sirvienta

En esta imprenta informarán de quien necesita una.

Fábrica de pianos Wirth

Representante en Menorca, D. Pascual José Hernandez. Mahon.

En venta

Lo está la casa calle del Castillo núms. 93 y 95.

Informarán en la misma.

Se ha perdido una libreta de máquina para coser de la casa «Singer» á nombre de Antonio Coranti. Se suplica su devolucion en esta imprenta ó bien Cifuentes n.° 155.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.